



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACION DE TRABAJADORES CON CARÁCTER TEMPORAL PARA LAS OBRAS Y SERVICIOS ACOGIDOS AL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-MANCHA. COFINANCIADO MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020 DE CASTILLA-LA MANCHA, DIRIGIDAS A PERSONAS DESEMPLEADAS.

Se pone en conocimiento del público en general, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 25 de Mayo de 2018, han sido aprobadas las Bases que han de regir la convocatoria de las contrataciones que seguidamente se dirán, acogidas Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha. cofinanciado mediante el programa operativo Regional del Fondo Social Europeo 2014-2020, por la que se publican las presentes bases de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 60/2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales, para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha (DOCM de 27 Abril 2018) Las contrataciones quedaran condicionadas a la Resolución definitiva del citado Plan Extraordinario.

Las contrataciones a realizar en esta convocatoria ascienden a **20** distribuidas de la siguiente forma:

Proyecto	Puesto	Nº puestos	Con discapacidad	Duración días	Jornada laboral
APOYO A LOS SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	4	0	180	Completa
REFORMA, ADECUACION DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS	PINTOR/A	1	0	180	Completa
	PEONES ALBAÑILERIA	4	0	180	Completa
	PEONES JARDINERIA Y LIMPIEZ	4	0	180	Completa
	ELECTRICISTA	1	0	180	Completa
ATENCION AL CIUDADANO	SUBALTERNO EDIFICIOS MUNICIPALES E INSTALACIONES DEPORTIVA	5	3		
	PROMOCION TURISTICA Y CULTURA	1	0	180	Completa
	TOTAL	20	3		

Las Bases y los modelos de solicitud para tomar parte en dicho proceso se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Empleo Municipal, ubicada en el edificio del Centro Social y Polivalente (c/ León Felipe, s/n), en horario de 9 a 14 horas de Lunes a Viernes, o a través de la página web municipal www.argamasilladealba.es.

Los interesados en tomar parte en dichos procesos, deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada así como la Declaración Responsable Anexa a la instancia junto con la documentación mencionada en el apartado 5ª de las bases de convocatoria, en dicha unidad.

EL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES COMIENZA EL 29 DE MAYO Y FINALIZA EL 5 DE JUNIO (INCLUSIVE)

Argamasilla de Alba, 28 de Mayo de 2018

EL ALCALDE,
Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.